



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0040316/2016

VISTO:

La Res. HCD N° 1007/16 por la cual se designa a los Supervisores que tendrán a cargo tareas en el Ciclo de Nivelación: año 2017 y 2018 de esta Facultad.

ATENTO:

A que se ha producido un error administrativo involuntario;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Rectificar el Art. 3º de la Res. HCD N° 1007/16 donde dice: "...cuatro meses en el año 2018; con una remuneración equivalente a 10 (diez) horas cátedra semanales por mes..."; debe decir: "...diez meses en el año 2018; con una remuneración equivalente a 10 (diez) horas cátedra semanales por mes...".-

Artículo 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCION N°:
CM.vv.

1537

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC